Centrersidad Nacional de Obalta FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433/4 - 4255414 FAX: 54 - 0387 - 4255455 R-DNAT-2010- 0674

SALTA, 28 JUN 2010

Expediente Nº 10.382/10

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trâmites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los comprobantes de gastos obrantes en s. 3 y 4 por la suma total de \$473,14 (Pesos Cuatrocientos setenta y tres con catorce centavos).

ARTICULO 2º.- Imputar el presente gasto al anticipo recibido mediante Expediente Nº 23.064/10-Funcionamiento.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, publiquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Económica para su archivo, según lo establecido por Resolución R-1437-04. v.g.

Hilda Rosa Mercado

Directora Administrativo Económica

Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana E. Ortin Vujovich

Facultad de Ciencias Naturales